

- - - EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, CAPITAL DEL ESTADO DE GUERRERO, SIENDO LAS TRECE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, ATENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 182, DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SE REÚNEN EN LA CASA UBICADA EN CALLE MARGARITAS SIN NÚMERO, COLONIA SAN MIGUELITO DE ESTA CIUDAD CAPITAL, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, CONVOCADO POR SU PRESIDENTE, CIUDADANO JOSÉ GUADALUPE SALGADO ROMÁN, PARA CELEBRAR LA **SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA**, QUIEN INSTRUYE EN ESTE ACTO AL CIUDADANO CARLOS ALBERTO VILLALPANDO MILIÁN, SECRETARIO EJECUTIVO, A PASAR LISTA DE ASISTENCIA.-----

- - - SEGUIDAMENTE, EL SECRETARIO EJECUTIVO, MANIFESTÓ: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, PASE DE LISTA, C. JOSÉ GUADALUPE SALGADO ROMÁN, CONSEJERO PRESIDENTE, CONSEJEROS ELECTORALES: J. JESÚS VILLANUEVA VEGA, ROMÁN JAIMEZ CONTRERAS, RAMÓN RAMOS PIEDRA, JEHOVÁ MÉNDEZ OLEA, ALFONSO LARA MUÑIZ, Y J. NAZARÍN VARGAS ARMENTA; REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; VALENTIN ARELLANO ÁNGEL, DE ACCIÓN NACIONAL; MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ, DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; RAMIRO ALONSO DE JESÚS, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; MARCOS SALAZAR RODRIGUEZ, DEL PARTIDO DEL TRABAJO; JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO, DEL VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; ALBERTO ZUÑIGA ESCAMILLA, DE MOVIMIENTO CIUDADANO; GERARDO ROBLES DÁVALOS, DE NUEVA ALIANZA; ASIMISMO INFORMA A LA PRESIDENCIA SOBRE LA ASISTENCIA DE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO Y DECLARÓ QUÓRUM LEGAL (VOTACIÓN) Y VÁLIDAS LAS RESOLUCIONES, ACUERDOS Y DEMÁS DETERMINACIONES QUE EMITA EL CONSEJO GENERAL.-----

- - - ACTO SEGUIDO Y PREVIA INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENCIA, EL SECRETARIO GENERAL SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.-----

- - - 1.- LECTURA DEL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO 2014, CELEBRADA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO.- -

- - - 2.- INFORME 033/SO/14-07-2014, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TERMINO DE LEY, PARA IMPUGNAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCION APROBADOS EN LA PRÓXIMA PASADA SESION ORDINARIA DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO 2014. -----
- - - 3.- INFORME 034/SO/14-07-2014, RELATIVO A LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA JUNTA ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, DE FECHA NUEVE DE JULIO DEL AÑO EN CURSO. -----
- - - 4.- INFORME 035/SO/14-07-2014, RELATIVO AL PRESUPUESTO A CONSIDERAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS CONSULTAS EN LA COMUNIDAD INDÍGENA DE SAN LUIS ACATLÁN, GUERRERO. -----
- - - 5.- INFORME 036/SO/14-07-2014, RELATIVO AL OFICIO NÚMERO FEPADE/248/2014, ENVIADO POR LA FISCALIA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCION DE DELITOS ELECTORALES, A TRAVES DEL CUAL REMITE EL INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ABRIL-JUNIO DEL AÑO 2014. -----
- - - 6.- ACUERDO 014/SO/14-07-2014, MEDIANTE SE APRUEBA EL PRIMER PERIODO VACACIONAL PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO. -----
- - - 7.- ACUERDO 015/SO/14-07-2014, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL HORARIO DE LABORES DEL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO. -----
- - - 8.- ACUERDO 016/SO/14-07-2014, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBAN LAS METAS INDIVIDUALES DE LOS INTEGRANTES DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, APLICALES PARA LA EVALUACION DEL DESEMPEÑO DOS MIL CATORCE. APROBACIÓN EN SU CASO. -----
- - - 9.- ACUERDO 017/SO/14-07-2014, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS CONSULTAS EN LA COMUNIDAD INDÍGENA DE SAN LUIS ACATLÁN, GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO. -----
- - - 10.- ACUERDO 018/SO/14-07-2014, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA LA EDICIÓN DEL COMPENDIO ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO. -----
- - - 11.- ACUERDO 019/SO/14-07-2014, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN Y DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD

TÉCNICA DE QUEJAS Y DENUNCIAS ADSCRITA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA JURIDICA, A **UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL** ADSCRITA A LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

--- 12.- ASUNTOS GENERALES. -----

--- POSTERIORMENTE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, JOSÉ GUADALUPE SALGADO ROMÁN, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.----

--- ACTO SEGUIDO, EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, JOSÉ GUADALUPE SALGADO ROMÁN, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA SEÑALADA ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO ASÍ DESAHOGADO EL PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

--- ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 033/SO/14-07-2014, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TERMINO DE LEY, PARA IMPUGNAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCION APROBADOS EN LA PRÓXIMA PASADA SESION ORDINARIA DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO 2014. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

--- ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 034/SO/14-07-2014, RELATIVO A LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA JUNTA ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, DE FECHA NUEVE DE JULIO DEL AÑO EN CURSO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

--- ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 035/SO/14-07-2014, RELATIVO AL PRESUPUESTO A CONSIDERAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS CONSULTAS EN LA COMUNIDAD INDÍGENA DE SAN LUIS ACATLÁN, GUERRERO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL

DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.- -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 036/SO/14-07-2014, RELATIVO AL OFICIO NÚMERO FEPADE/248/2014, ENVIADO POR LA FISCALIA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCION DE DELITOS ELECTORALES, A TRAVES DEL CUAL REMITE EL INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ABRIL-JUNIO DEL AÑO 2014. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.- - - - -

- - - EN USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, GERARDO ROBLES DÁVALOS, EXTERNÓ: CON LA VENÍA DE LOS SEÑORES CONSEJEROS, COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS Y DEL SECRETARIO GENERAL, ADEMÁS DEL PÚBLICO ASISTENTE, QUIERO HACER MENCIÓN DE VARIAS INCONSISTENCIAS EN CUANTO A ESTE OFICIO QUE ENVÍA LA FEPADE, EN PRIMER LUGAR, YO HICE USO DE LA VOZ EN UNA SESIÓN PRÓXIMA PASADA, EN LA QUE YO, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, LE SOLICITÉ AL PLENO DE ESTE CONSEJO GENERAL, PRIMERAMENTE HACERLES DEL CONOCIMIENTO QUE LA FISCALÍA ESPECIAL EN DELITOS ELECTORALES NO NOS HACE NINGÚN FAVOR AL ENVIARNOS SU INFORME TRIMESTRAL, LO QUE OLVIDA ESTE SEÑOR ES QUE ESE ÓRGANO QUE SE ENCARGA DE ATENDER PRECISAMENTE, DE PERSEGUIR LOS DELITOS EN MATERIA ELECTORAL FUE A PROPUESTA DEL PLENO DEL OTRORA INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, EL HECHO DE QUE NOS ENVÍE ESTADÍSTICAS DE CUANTAS DENUNCIAS SE PRESENTARON, DE CUÁL ES EL ESTADO QUE GUARDA CADA UNA DE ESAS DENUNCIAS, PERO EL SEÑOR DOLOSAMENTE O MALA FE O IGNORANCIA TAL VEZ, NO DETERMINA LA NATURALEZA DE LAS DENUNCIAS, ESE ERROR SE HA VENIDO PRESENTANDO TRIMESTRE TRAS TRIMESTRE, NO PUEDE SER LA AUTORIDAD OMISA ANTE LA NORMATIVIDAD QUE LO OBLIGA, VUELVO A REITERAR, NO NOS HACE NINGÚN FAVOR Y MUCHO MENOS Y MUCHO MENOS DE LA MANERA EN QUE LO HACE, HACIENDO MENOS A ESTE PLENO DEL CONSEJO GENERAL, PORQUE EL OFICIO ORIGINAL EL SEÑOR SE LO ENVÍA AL LICENCIADO ÁNGEL H. AGUIRRE RIVERO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE GUERRERO, QUE YO SEPA, EL OTRORA IFE Y EL ACTUAL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, NO LE ENVÍA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA SUS ACTIVIDADES

DESARROLLADAS TRIMESTRALMENTE, EL SEÑOR ZALAMERAMENTE SE LO ENVÍA A ÁNGEL AGUIRRE RIVERO Y AL PLENO DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, NOS MARCA COPIA, O SEA NINGUNEANDO AL PLENO DEL CONSEJO GENERAL, APARTE DE QUE TRAE ERRORES, VUELVO A REITERARLO POR DOLO, MALA FE O IGNORANCIA EN SUS INFORMES TRIMESTRALES, YO PIDO A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA QUE SOMETA CONSIDERACIÓN SEÑOR PRESIDENTE DE ESTE PLENO DEL CONSEJO GENERAL, PRIMERA, QUE EL SEÑOR EN LOS SUBSECUENTES INFORMES TRIMESTRALES QUE PRESENTE SEÑALE CON PRECISIÓN TAL Y COMO LO MARCA LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA EN SU ARTÍCULO 43 FRACCIÓN XI, LA NATURALEZA DE LAS DENUNCIAS PARA QUE YA NO INCURRA EN ESA OMISIÓN, PRIMERO, ENTONCES, SOMETER A CONSIDERACIÓN DE ESTE PLENO DEL CONSEJO GENERAL QUE SEÑALE LA NATURALEZA DE LAS DENUNCIAS DE TODOS Y CADA UNO DE LOS DELITOS QUE SE TIENEN EN LA FEPADE Y EN SEGUNDO LUGAR, SOMETA A CONSIDERACIÓN DE ESTE PLENO DEL CONSEJO GENERAL QUE SI ESTÁN DE ACUERDO EN RECIBIR UNA COPIA, MARCA AQUÍ, CON COPIA PARA EL LICENCIADO JOSÉ GUADALUPE SALGADO ROMÁN, O SEA, O SEA QUE, ES LA SECRETARIA O QUE, USTED ES EL PRESIDENTE Y USTED REPRESENTA A ESTE ÓRGANO ELECTORAL, SI, O SEA, AHÍ TE VA LA COPIA, YA CUMPLÍ, NO! EL SEÑOR DEBE HACER UN OFICIO DIRIGIDO AL PRESIDENTE DE ESTE INSTITUTO QUE SE LLAMA JOSÉ GUADALUPE SALGADO ROMÁN, ES CUANTO PRESIDENTE ESPERO TENER ECO EN ESTAS PROPUESTAS.-----

- - - SEGUIDAMENTE, EL CONSEJERO PRESIDENTE, AGREGÓ: SE TOMARÁ NOTA DE SU PETICIÓN SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO EJECUTIVO DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 014/SO/14-07-2014, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL PRIMER PERIODO VACACIONAL PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

--- POSTERIORMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE JOSÉ GUADALUPE SALGADO ROMÁN, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 015/SO/14-07-2014, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL HORARIO DE LABORES DEL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO.- - -

- - - POSTERIORMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE JOSÉ GUADALUPE SALGADO ROMÁN, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 016/SO/14-07-2014, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBAN LAS METAS INDIVIDUALES DE LOS INTEGRANTES DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, APLICALES PARA LA EVALUACION DEL DESEMPEÑO DOS MIL CATORCE. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - POSTERIORMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE JOSÉ GUADALUPE SALGADO ROMÁN, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 017/SO/14-07-2014, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS CONSULTAS EN LA COMUNIDAD INDÍGENA DE SAN LUIS ACATLÁN, GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO.- - -

- - - POSTERIORMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE JOSÉ GUADALUPE SALGADO ROMÁN, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 018/SO/14-07-2014, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA LA EDICIÓN DEL COMPENDIO ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - POSTERIORMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE JOSÉ GUADALUPE SALGADO ROMÁN, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO

SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

--- ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 019/SO/14-07-2014, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN Y DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE QUEJAS Y DENUNCIAS ADSCRITA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA JURIDICA, A **UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL** ADSCRITA A LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

--- POSTERIORMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE JOSÉ GUADALUPE SALGADO ROMÁN, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

--- ACTO CONTINUO EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL, JOSÉ GUADALUPE SALGADO ROMÁN, SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL CONSEJO GENERAL EL PUNTO NÚMERO DOCE DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE A ASUNTOS GENERALES. -----

--- EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, GERARDO ROBLES DÁVALOS, EXTERNÓ: SERÉ BREVE EN EL PRIMER TEMA, EL AÑO PRÓXIMO PASADO A PARTIR DEL MES DE ENERO DE 2013, 52 ORGANIZACIONES DE CIUDADANOS MANIFESTARON SU INTERÉS PARA CONSTITUIRSE EN PARTIDO POLÍTICO NACIONAL, UN AÑO DESPUÉS JUSTO LA SEMANA PASADA, SOLAMENTE TRES DE ESTAS PRESENTARON SU SOLICITUD DE REGISTRO, QUE CADA UNA DEBIÓ DE HABER CUMPLIDO CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVIDAD ELECTORAL Y NUEVA ALIANZA LE DA LA MÁS CORDIAL DE LAS BIENVENIDAS A ESTOS NUEVOS PARTIDOS, PERO CON VIEJOS, MUY VIEJOS CONOCIDOS, COMO ES EL CASO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, QUE PRESIDE ERICK FLORES CERVANTES, EX-MILITANTE DEL PRI EN 1990 Y 2001, LABORÓ DURANTE FELIPE CALDERÓN Y FUE INHABILITADO POR DOCE AÑOS DEBIDO A UN MAL MANEJO DE LOS PROGRAMAS FORESTALES, CHULADA DE HOMBRE, AL PARTIDO HUMANISTA, PRESIDIDO POR IGNACIO IRYS SALOMÓN, EX DIRIGENTE DE LA CNC EN 1990, ES EL ALA CAMPESINA DEL QUE FUERA EL PARTIDO SOCIAL DEMÓCRATA Y CAMPESINO QUE TENÍA COMO FIGURA PRINCIPAL A PATRICIA MERCADO Y POR SUPUESTO A MARTÍ BATRES GUADARRAMA, PRESIDENTE DE

MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL A ELLOS TRES PUES NUEVA ALIANZA LES DA LA MÁS CORDIAL DE LAS BIENVENIDAS, AHORA SERÁN DIEZ PARTIDOS LOS QUE HABREMOS DE PARTICIPAR EN EL PROCESO FEDERAL EN LA RENOVACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y AQUÍ PARA LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR, PRESIDENTES MUNICIPALES A TRAVÉS DE LOS AYUNTAMIENTOS Y LA CÁMARA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EN OTRO ORDEN DE IDEAS, LA ÚLTIMA INTERVENCIÓN QUE TUVE, O LA PENÚLTIMA EN LA SESIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO GENERAL, HABLÉ DE VARIOS ACTORES POLÍTICOS QUE AHORITA ASPIRAN A SER PRECANDIDATOS, ME VOY A PERMITIR LEER ALGUNOS ARTÍCULOS DEL REGLAMENTO DE PRECAMPAÑAS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, QUE FUE APROBADO EN EL AÑO 2012, EN SU ARTÍCULO 3 DICE, PARA LOS EFECTOS DE ESTE REGLAMENTO SE ENTIENDE POR ACTOS ANTICIPADOS DE PRECAMPAÑA LAS ACCIONES PÚBLICAS POR CUALQUIER MEDIO QUE TENGA POR OBJETO POSICIONAR LA IMAGEN DE UN CIUDADANO QUE ASPIRE A CONVERTIRSE EN PRECANDIDATO DE UN PARTIDO POLÍTICO O AQUELLA CUYA INTENCIÓN SEA OBTENER PROSÉLITOS PARA UNA CANDIDATURA Y QUE SE REALICEN ANTES DE LA FECHA QUE SEÑALA LA CONVOCATORIA DEL PARTIDO EN EL CUAL PRETENDAN COMPETIR, CONTINUA DICIENDO ESTE REGLAMENTO EN SU FRACCIÓN TERCERA, ASPIRANTE A PRECANDIDATO, ESTABLECE A LOS CIUDADANOS QUE HAYAN MANIFESTADO SU INTENCIÓN DE CONTENDER DE UN PROCESO INTERNO DE UN PARTIDO POLÍTICO CON EL FIN DE ALCANZAR SU NOMINACIÓN COMO CANDIDATO A UN PUESTO DE ELECCIÓN POPULAR, MAS ADELANTE EN SU ARÁBIGO NUMERO 12, DICE, DE LOS ACTOS ANTICIPADOS DE PRECAMPAÑA, LOS ACTOS ANTICIPADOS DE PRECAMPAÑA, SERÁN AQUELLOS ORIENTADOS A PROMOVER ALGUNA PRECANDIDATURA NO REGISTRADA ANTE ALGUN PARTIDO POLÍTICO, CUYO CONTENIDO HAGA REFERENCIA AL PROCEDO DE SELECCIÓN INTERNA O A LA PRETENSIÓN DE REGISTRAR DICHA CANDIDATURA O DE GANAR LA CANDIDATURA A DETERMINADO CARGO DE ELECCIÓN POPULAR EN EL ESTADO, A SU VEZ, EL NUMERAL 14 DE ESTE REGLAMENTO DICE, LOS PARTIDOS POLÍTICOS O COALICIONES QUE PERMITAN LA REALIZACIÓN DE ACTOS ANTICIPADOS DE PRECAMPAÑA O CAMPAÑA DE SUS AFILIADOS, PRECANDIDATOS O CANDIDATOS, SE HARÁN ACREEDORES A LA IMPOSICIÓN DE CUALESQUIERA DE LAS SANCIONES PREVISTAS EN LOS ARTÍCULOS 330 Y 331 DE LA LEY, ASÍ MISMO LAS QUE DETERMINE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, TOMANDO EN

CUENTA LA VULNERACIÓN A LOS PRINCIPIOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 2º DE ESTE REGLAMENTO Y A LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LA SANCIÓN PREVISTA EN ESTA LEY, ES EL REGLAMENTO DE PRECAMPAÑAS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, APROBADO POR EL PLENO DEL CONSEJO GENERAL EN EL AÑO DEL 2012, Y DECÍA EN LA ANTERIOR OCASIÓN, HICE REFERENCIA A VARIOS ACTORES POLÍTICOS, ESTA ÚNICA VEZ, POR ESTA OCASIÓN ME REFERIRÉ AL SERVIDOR PÚBLICO EMPLEADO DEL GOBERNADOR ÁNGEL AGUIRRE RIVERO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE GUERRERO, VÍCTOR AGUIRRE ALCAIDE, DICE EN UN DIARIO DE FECHA MARTES 1 DE JULIO NUEVAMENTE EL SEÑOR SE MANDA HACER UN COLLAGE DE MEDIA PLANA, SEÑORES CONSEJEROS, SEÑOR SECRETARIO GENERAL, SE MANDA PUBLICAR MEDIA PLANA DE COLLAGE Y DICE EL DIRIGENTE DE LA UNIDAD DE IZQUIERDA GUERRERENSE, IZQUIERDA DEMOCRÁTICA NACIONAL, VÍCTOR AGUIRRE ALCAIDE, REALIZÓ ESTE FIN DE SEMANA REALIZÓ UN RECORRIDO POR LOS MUNICIPIOS DE JUAN R ESCUDERO, ACAPULCO Y SAN LUIS ACATLÁN, EN DONDE PIDIÓ A LAS BASES DEL PRD A REDOBLAR LOS ESFUERZOS PARA FORTALECER EL PARTIDO, SOSTUVO UN ENCUENTRO CON FELIGRESES DEL TEMPLO CRISTO VIVE DE LA COLONIA AMALIA SOLÓRZANO DEL PUERTO DE ACAPULCO Y AHÍ VIENE LA FOTO CON HOMBRES Y MUJERES AHÍ DONDE DICE EL TEMPLO CRISTO VIVE, OTRO SEÑOR QUE POR IGNORANCIA DE LA LEY, MALA FE O DOLO, PIENSA QUE POR SER AMIGO DEL GOBERNADOR LE DA DERECHO A SER IMPUGNE Y BUENO PUES EL SEÑOR CON LA MANO EN LA CINTURA, FLAGELA LA NORMATIVIDAD QUE NOS RIGE, EL ESTADO DE DERECHO LO CORROMPE CON SU ACTITUD Y LA OMISIÓN SEÑORES CONSEJEROS TAMBIÉN LA OMISIÓN ES CÓMPLICE POR NO TOMAR CARTAS EN EL ASUNTO, YO VUELVO A REPETIR NO VOY A PRESENTAR, NUEVA ALIANZA NO VA A PRESENTAR QUEJA CONTRA ESTE SEÑOR, DICE EL ARTÍCULO 130 EN SU INCISO E) PÁRRAFO SEGUNDO, QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDA LA FORMACIÓN DE TODA CLASE SE AGRUPACIONES POLÍTICAS CUYO TÍTULO TENGA ALGUNA PALABRA O INDICACIÓN DE CUALQUIERA QUE LA RELACIONE CON ALGUNA CONFESIÓN RELIGIOSA, NO PODRÁN CELEBRARSE EN LOS TEMPLOS REUNIONES DE CARÁCTER POLÍTICO, ENTONCES, COMO VEMOS AQUÍ EL SEÑOR FUE HACER UNA REUNIÓN DONDE PIDIÓ A LA BASE DEL PRD A REDOBLAR LOS ESFUERZOS PARA FORTALECER EL PARTIDO EN EL TEMPLO CRISTO VIVE, O SEA EL SEÑOR FLAGELA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, NO LE HACE CASO

PORQUE ES AMIGO DEL GOBERNADOR, CUANDO EL GOBERNADOR DIJO QUE CUALQUIERA DE SUS TRABAJADORES, DE SUS EMPLEADOS QUISIERA AGARRAR UNA PISTA U OTRA, PUES LO DIJO POR LO QUE NO QUIERE, PORQUE A ESTE SE VE QUE LO QUIERE MUCHO, Y LUEGO AQUÍ EN ESTE MISMO DIARIO, SALE PUBLICADO HOY UNA NOTA DONDE DICE, LUNES 14 DE JULIO DURANTE UN ACTO PROSELITISTA REALIZADO LA TARDE DEL SÁBADO EL LÍDER DE LA UNIDAD DE IZQUIERDA GUERRERENSE Y PRECANDIDATO A LA GUBERNATURA POR LA IZQUIERDA DEMOCRÁTICA NACIONAL IDN, VÍCTOR AGUIRRE ALCAIDE, DECLARÓ QUE NO VE CANDIDATO CLARO DEL PRI PARA ESE CARGO, DURANTE UNA MARCHA Y UN MITIN CUANDO LA NORMATIVIDAD DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, ESTABLECE, QUE LAS MARCHAS Y LOS MÍTINES ESTÁN PROHIBIDOS FUERA DEL PERIODO DE CAMPAÑAS, PERO AQUÍ EL SEÑOR VUELVE A VIOLENTAR NUESTRO ESTADO DE DERECHO, DICE, EN LA COLONIA GÉNESIS A LAS SIETE DE LA TARDE, ORGANIZADO POR LA ORGANIZACIÓN SOCIAL PERREDISTA TIERRA Y LIBERTAD, AL QUE ASISTIERON UNAS MIL PERSONAS AGUIRRE ALCAIDE, QUIEN FUE MENCIONADO COMO EL MEJOR PROYECTO PARA GUERRERO, DESTAPO AL DIPUTADO LOCAL OSCAR DÍAZ BELLO Y EL DIRIGENTE DE ESTA ORGANIZACIÓN BERNARDO CAYETANO, COMO LAS PROPUESTAS DE LA UIG Y DE IDN PARA LA ALCALDÍA DE IGUALA Y LA PRIMERA REGIDURÍA, O SEA, EL SEÑOR YA HIZO LOS DESTAPES OFICIALES POR PARTE DE SU ORGANIZACIÓN, EN SU DISCURSO ANTE VECINOS DE CATORCE COLONIAS PRECARIAS FUNDADAS, AGUIRRE ALCAIDE, HABLÓ QUE EN GUERRERO 17 DE CADA 100 PERSONAS SON ANALFABETAS, Y EN GUERRERO TODAVÍA SE SIGUE MURIENDO UNA PERSONA POR PIQUETE DE ALACRÁN, SE SIGUE MURIENDO UNA MUJER DE PARTO Y AUN NO SE ENCUENTRA EN EL ESTADO UN SOLO HOSPITAL CERTIFICADO Y POR AHÍ HABRÁ UNA PERSONA QUE SE PUEDE ENOJAR PERO LO DIGO DE MANERA MUY CLARA, NO HAY UN SOLO HOSPITAL CERTIFICADO A ESTAS ALTURAS EN EL ESTADO, DICE AQUÍ EL PERIODISTA ALEJANDRO GUERRERO, QUE EN CLARA ALUSIÓN AL SECRETARIO DE SALUD, LÁZARO MAZÓN ALONSO, LO QUE EL SEÑOR VÍCTOR AGUIRRE ALCAIDE, NO MIDIÓ Y HACE ESTA DESAFORTUNADA DECLARACIÓN, ES QUE LO QUE PASA O DEJE DE PASAR DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO, ES ACIERTO O CULPA DE UN SEÑOR QUE SE LLAMA ÁNGEL AGUIRRE RIVERO, EL SEÑOR ES EL GOBERNADOR DEL ESTADO Y SI NO HAY NINGÚN HOSPITAL CERTIFICADO, ES CULPA DEL SEÑOR

GOBERNADOR SI EXISTEN 17 DE CADA 100 PERSONAS ANALFABETAS, ES CULPA DE ÁNGEL AGUIRRE RIVERO, ES DECIR, QUE LO QUE BIEN LE PASA A GUERRERO, ACIERTOS DE ÁNGEL AGUIRRE, PERO TAMPOCO SE PUEDE OCULTAR QUE TODAS LAS IRREGULARIDADES Y TODOS LOS DESFASAMIENTOS QUE TENEMOS SOCIAL, ECONÓMICO, POLÍTICA SE LAS DEBEMOS TAMBIÉN A ÁNGEL AGUIRRE RIVERO, O SEA EL SEÑOR FUE APROVECHAR, A ECHARLE TIERRA A UN ASPIRANTE MÁS DE LA PRECANDIDATURA POR PARTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA SIN DARSE CUENTA QUE AL QUE LE DABA LAS PATADAS EN LA ESPINILLA ES A SU PATRÓN, ÁNGEL AGUIRRE RIVERO, Y LUEGO DICE QUE EN SU MENSAJE DÍAZ BELLO O SEA AL QUE DESTAPO PARA PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFESTÓ SU APOYO AGUIRRE ALCAIDE A QUIEN MENCIONÓ COMO SU CANDIDATO A LA GUBERNATURA, EL LÍDER DE LA ORGANIZACIÓN Y EX REGIDOR BERNARDO CAYETANO HERNÁNDEZ, HIZO UNA ORACIÓN EN LA PIDIÓ BENDICIONES PARA LOS PRECANDIDATOS Y DIJO QUE AGUIRRE VA A VENIR A DARLE UN CAMBIO A NUESTRO ESTADO, ENTONCES LAS ACCIONES, REITERATIVAS DE VIOLENTAR EL ESTADO DE DERECHO DE SENTIRSE PROTEGIDO POR SU AMIGO EL GOBERNADOR YO CREO QUE ESTE PLENO DEL CONSEJO GENERAL SIQUIERA MÁNDENLE UN EXHORTO PARA QUE LE DIGAN QUE SE VE BIEN CON EL SOMBRERITO DE ESOS DE TIPO PANAMÁ, COMO HAY OTROS PERSONAJES QUE TAMBIÉN LO USAN MUCHO, PERO SI NO QUIEREN HACER ALGO, SIGAN SIENDO OMISOS, EL SEÑOR EN ABIERTA CAMPAÑA A LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE GUERRERO, VIOLENTANDO LA LEY, HACIENDO PROSELITISMO POLÍTICO EN TEMPLOS, VIOLANDO LA LEY, HACIENDO MARCHAS, HACIENDO MÍTINES CUANDO LOS TIEMPOS TODAVÍA NO LLEGAN. -----

- - - SEGUIDAMENTE, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS, MANIFESTÓ: DESEO NO OCUPARME DE LOS COMENTARIOS DE DON GERARDO ROBLES DÁVALOS, EN PRINCIPIO PORQUE EL MISMO LO DICE QUE NO HA PRESENTADO NI VA A PRESENTAR NINGUNA QUEJA, Y EN RELACIÓN A LAS INCONFORMIDADES EN CONTRA EL GOBIERNO Y CONCRETAMENTE DEL GOBERNADOR ÁNGEL AGUIRRE RIVERO, ÉL ESTÁ TRABAJANDO, CALIFICA BIEN ANTE LA SOCIEDAD GUERRERENSE, LOS RECURSOS NO ALCANZAN, ES OBVIO QUE LOS RECURSOS SON PRECARIOS, LAS NECESIDADES SON MUCHAS, PERO AHÍ LA LLEVAMOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMO PARTIDO, MÁS BIEN QUIERO REFERIRME A OTRO TEMA CONSEJEROS, Y

COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE PARTIDOS, QUIERO REFERIRME Y EL INFORME ES PARA TODOS LOS ACTORES POLÍTICOS, ORGANIZACIONES SOCIALES, SINDICATOS Y AL PUEBLO EN GENERAL DE GUERRERO, EN RELACIÓN A LA RUTA ELECTORAL INTERNA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EL PRD CONSCIENTE DE LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA PASA POR ROMPER POR PARADIGMAS Y ESQUEMAS A FIN DE PROPICIAR UNA MAYOR PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POR ENDE UNA MAYOR PARTICIPACIÓN EN LA DEFINICIÓN DE LOS REPRESENTANTES POPULARES Y EN LA TOMA DE DECISIONES, CONSIENTE EL PARTIDO DE SU RESPONSABILIDAD POLÍTICA E HISTÓRICA EN LA CONTRIBUCIÓN DE LAS CAUSAS Y CAUSES DEMOCRÁTICOS Y LIBERTARIOS HEMOS DECIDIDO A TRAVÉS DE CONVOCATORIA PÚBLICA PROBADA POR EL SÉPTIMO PLENO EXTRAORDINARIO DEL OCTAVO CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO DE FECHA 5 DE ABRIL DE 2014, Y A TRAVÉS DE CONVENIO SUSCRITO ENTRE EL PARTIDO Y EL INE EL 7 DE JULIO DE 2014, QUE LA ELECCIÓN INTERNA PARA LA DEFINICIÓN DE SUS ÓRGANOS INTERNOS DEL PARTIDO LA LLEVE A CABO EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, UN ACTO Y UNA DECISIÓN INÉDITA E HISTÓRICA EN LA CONSTRUCCIÓN DEMOCRÁTICA Y DE CIUDADANÍA EN EL RESPETO A LA LEY Y EN LA FORTALEZA DE LAS INSTITUCIONES ELECTORALES, Y NO HEMOS ESCATIMADO ESFUERZO ALGUNO EN TODOS LOS ASPECTOS TANTO POLÍTICOS COMO ECONÓMICO, PORQUE DEBO MANIFESTAR QUE DICHA ELECCIÓN VA A TENER UN COSTO APROXIMADAMENTE DE 90 MILLONES DE PESOS, QUE TENDRÁN QUE SER TOMADOS DE LAS PRERROGATIVAS DEL PARTIDO, PERO HEMOS SIDO PUNTA DE LANZA JUSTAMENTE EN ESTE TIPO DE EJERCICIOS POLÍTICOS Y DEMOCRÁTICOS, CADA CASILLA, LA PARTE OPERATIVA VA A TENER UN COSTO APROXIMADAMENTE DE MIL QUINIENTOS PESOS DE CADA CASILLA, EN ESA ELECCIÓN DEL 7 DE SEPTIEMBRE, VAMOS A ELEGIR A 320 CONSEJEROS NACIONALES, VAMOS A ELEGIR A 1,200 DELEGADOS AL CONGRESO NACIONAL DEL PARTIDO, Y AQUÍ EN GUERRERO VAMOS A ELEGIR A 150 CONSEJEROS ESTATALES Y LOS CONSEJEROS MUNICIPALES TENDRÁN QUE IR DE UN MÍNIMO DE 50 A 150 CONSEJEROS MUNICIPALES, EN FUNCIÓN DEL PADRÓN DEL PRD QUE HAYAN LOGRADO AFILIAR, LOS TRABAJOS YA HAN ARRANCADO CON EL INE, Y EL INE HIZO LA COMPULSA DE NUESTRO PADRÓN CON TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS, YA SE PUBLICARON TAMBIÉN LAS LISTAS DEL PADRÓN PARA LA REVISIÓN DE LOS MILITANTES PARA SU DEBIDA OBSERVACIÓN Y ESTAMOS ACTUANDO RESPONSABLEMENTE

Y NOS VAMOS A SUJETAR A LAS REGLAS DEL JUEGO ESTABLECIDAS EN EL CONVENIO QUE YA SE FIRMÓ ENTRE EL PARTIDO Y EL INE INSISTO, Y VAMOS A DEFINIR, LOS CONSEJEROS, LOS DELEGADOS NACIONALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, CON LA FORMULA COCIENTE NATURAL Y RESTO MAYOR, CON UN ACCESO PARA LA DISTRIBUCIÓN, EL REPARTO DEL 1.5%, INVITO A TODOS LOS PARTIDOS Y QUE DE ACUERDO A LA NUEVA LEY DE PARTIDOS POLÍTICOS, NOS DEMOCRATICEMOS INTERNAMENTE Y CUMPLAMOS CON LA LEY Y HAGAMOS USO DE LAS INSTITUCIONES PARA SU FORTALEZA Y GENERAR CONFIANZA DENTRO DE LOS ACTORES POLÍTICOS Y DE LA SOCIEDAD EN GENERAL DEL PUEBLO DE MÉXICO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA, MANIFESTÓ: MOVIMIENTO CIUDADANO EN LOS DÍAS DEL 18 AL DÍA 20 VA A REALIZAR UNA ASAMBLEA NACIONAL PARA EFECTO DE HACER ALGUNAS REFORMAS A SUS ESTATUTOS, A LOS DOCUMENTOS BÁSICOS, LO ANUNCIO PARA QUE EN SU MOMENTO SE HAGAN LLEGAR LAS REFORMAS QUE SE HAGAN A LOS DOCUMENTOS BÁSICOS DEL PARTIDO QUE REPRESENTO EN ESTE ÓRGANO ELECTORAL, EL DÍA MIÉRCOLES TAMBIÉN SE INFORMÓ POR PARTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INE, EL HECHO DE HABER APROBADO YA LA CREACIÓN DE TRES NUEVOS PARTIDOS, Y TAMBIÉN LA REDISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS QUE TAMBIÉN VAN HACER USO DE LAS PRERROGATIVAS UNO, DOS, TRES PARTIDOS Y QUE VA A SER DE LA MISMA BOLSA QUE ACTUALMENTE SE TIENE Y QUE YA HOY APARECE TAMBIÉN LAS CIFRAS QUE VAN A TENER DE FINANCIAMIENTO LOS NUEVOS PARTIDOS Y LOS ACTUALES SE VA A HACER UN AJUSTE DE ESE FINANCIAMIENTO, BUSCANDO UN POCO EL PERFIL DE LOS NUEVOS PARTIDOS, YA TODOS CONOCEMOS QUIEN DIRIGE EL PARTIDO DE REGENERACIÓN NACIONAL MORENA, EL LÍDER NACIONAL ES ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR, EL LÍDER MORAL TIENE OTRO LIDERAZGO, QUE YA SE MENCIONÓ AHÍ Y QUE SEGURAMENTE EN UNOS DÍAS MÁS VAN A PEDIR LA ACREDITACIÓN EN ESTE ÓRGANO ELECTORAL UNA VEZ QUE SE HAGA, ESTAREMOS TENIENDO COMO NUEVOS PARTIDOS AL PARTIDO DE MORENA, AL PARTIDO HUMANISTA Y AL PARTIDO DE ENCUENTRO SOCIAL, AUNQUE YA EL COMPAÑERO GERARDO HIZO MENCIÓN DEL PERFIL MUY BREVE DE ESTOS NUEVOS PARTIDOS, PUES ME DI A LA TAREA DE TAMBIÉN DE SABER QUIÉNES ERAN SUS LIDERAZGOS Y QUÉ TRAYECTORIA TIENEN, EN EL CASO DEL PARTIDO HUMANISTA, SE HABLA DE DOS LIDERAZGOS NACIONALES QUE ES IGNACIO IRYS SALOMÓN Y JAVIER

EDUARDO LÓPEZ, EL PRIMERO HA SIDO SINDICALISTA CAMPESINO QUE FUE COMISARIO EJIDAL DE LAS CHOAPAS VERACRUZ Y EL SEGUNDO PRODUCTOR Y LÍDER DE UNA AGRUPACIÓN DE ASOCIACIONES DE EMPRENDEDORES AGRÍCOLAS DEL NORTE DEL PAÍS, QUE MILITÓ 30 AÑOS EN EL PAN, DE ORIGEN MARXISTA, EL PRIMERO Y EL SEGUNDO DEMÓCRATA CRISTIANO, IRYS SALOMÓN DE ORIGEN RURAL PRONTO SALTÓ DE COMISARIADO EJIDAL A LA DIRIGENCIA NACIONAL CAMPESINA, SINDICATO AGRARIO PRIISTA. DE AHÍ DEAMBULÓ POR VARIAS ORGANIZACIONES Y PARTIDOS DE INSPIRACIÓN MARXISTA COMO LA UNIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS, BRAZO AGRARIO DEL EXTINTO PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES, EN 2005, CUANDO SE ASOCIÓ CON PATRICIA MERCADO PARA FUNDAR EL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA, AL QUE REPUDIARÍA RÁPIDAMENTE PARA ALINEARSE CON VÍCTOR GONZÁLEZ TORRES, DUEÑO DE LAS FARMACIAS DEL DOCTOR SIMI, EN 2009 INTENTÓ FUNDAR OTRO PARTIDO SIN ÉXITO, SU APORTACIÓN, CUÁL FUE LA BASE CAMPESINA QUE HABÍA ACUMULADO EN AÑOS Y QUE VUELVE A PONER SOBRE LA MESA AHORA EN EL PARTIDO HUMANISTA. SI ALGO TIENE IRYS ES QUE ES TERCO Y TENAZ, SUBRAYA EL ANALISTA Y POLÍTICO RICARDO PASCOE, QUIEN EN SU MOMENTO TAMBIÉN SIMPATIZÓ CON LOS SOCIALDEMÓCRATAS Y CONVIVIÓ DE CERCA CON IRYS SALOMÓN, ESTO SEGURAMENTE FUE EN EL PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES, PORQUE AHÍ ERA DONDE ÉL MILITABA, ES UN HOMBRE MUY PRAGMÁTICO, SIEMPRE ESTÁ BUSCANDO CONSTRUIR ALIANZAS QUE NO TIENEN UN SENTIDO MÁS ALLÁ DEL MOMENTO, NO SE BASA EN UN ACUERDO CON UNA VISIÓN DE PAÍS. ES LO QUE DICE RICARDO PASCOE DE IRYS SALOMÓN, ESTE NUEVO PARTIDO PUEDE CUMPLIRLE SU ASPIRACIÓN DE CONSEGUIR UNA DIPUTACIÓN, PESE A LLEVAR 40 AÑOS EN LA POLÍTICA, IGNACIO IRYS SALOMÓN, NUNCA HA OCUPADO UN CARGO DE REPRESENTACIÓN POPULAR, TAMPOCO LO HA HECHO JAVIER EDUARDO LÓPEZ MACÍAS, QUE ES EL OTRO LÍDER QUE ENCABEZA ESTE PARTIDO HUMANISTA, PESE A HABER MILITADO 30 AÑOS EN EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, ESTE COAHUILENSE ES UN PRODUCTOR AGRÍCOLA ASOCIADO AL EJÉRCITO AZUL DE MARÍA, UNA FACCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE EXTREMA DERECHA CONOCIDA COMO EL YUNQUE, AUNQUE ÉL LO NEGÓ PÚBLICAMENTE, Y DIJO, NO HE PERTENECIDO AL YUNQUE NI AL KU KUX KLAN NI AL CLUB DE TOBI NI A NADA DE ESO; NO PERTENEZCO A NINGUNA ORGANIZACIÓN CLANDESTINA, ENFATIZÓ EN CONFERENCIA DE

PRENSA, COMO PANISTA FUE SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TORREÓN Y LUEGO ASPIRÓ A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CUANDO PERDIÓ SE INCORPORÓ AL GOBIERNO DE VICENTE FOX EN EL FONDO NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD FONAES, ANTES DE OCUPAR EL CARGO YA DIRIGÍA JUNTO A SU HERMANO GABRIEL, UNA RED DE ASOCIACIONES DE AGRICULTORES QUE BAJABA FONDOS DE FONAES PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS Y QUE EN 2004 SE CONVERTIRÍA EN LA UNIÓN NACIONAL INTEGRADORA DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS Y ECONOMÍA SOCIAL, AMADRINADA POR JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA, QUE ESTUVO PRESENTE EN EL EVENTO DE FUNDACIÓN COMO TITULAR DE SEDESOL, EN EL 2007, LA ORGANIZACIÓN SE VIO ENVUELTA EN UN ESCÁNDALO MEDIÁTICO, EL QUE MENCIONABA MI COMPAÑERO GERARDO, POR HABER SIDO PRIVILEGIADO DURANTE 2005, 2006 POR EL GOBIERNO FEDERAL QUE PRESUNTAMENTE LE HABRÍA ENTREGADO FINANCIAMIENTO PÚBLICO A TRAVÉS DE PROGRAMAS SOCIALES POCO FISCALIZABLES QUE ACABARÍAN REDITUÁNDOSE EN EL PAN, LÓPEZ MACÍAS YA LO NEGÓ EN SU MOMENTO Y AHORA LO VOLVIÓ A NEGAR, SU ÚLTIMA DERROTA ELECTORAL FUE COMO DIPUTADO FEDERAL POR COAHUILA, DESPUÉS DE LA CUAL SE REGRESÓ AL DF A TRABAJAR PARA LA CAMPAÑA DE JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA, DESPUÉS DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES ABANDONÓ EL PAN, ASEGURA QUE ES IDEALISTA, SI FUERA PRAGMÁTICO ME HUBIERA QUEDADO ALLÁ, MENCIONÓ, FUENTES DEL CONGRESO DE COAHUILA ASEVERAN QUE SU GENTE PERDIÓ Y EN SU ENTIDAD YA SE HABÍA DESARRAIGADO, POR LO QUE NECESITARÍA OTRA CANCHA POLÍTICA DESDE LA QUE SE TENDRÍA QUE LANZAR, EL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, ¿CUÁL ES EL PERFIL DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL? RECHAZA, RECHAZA LOS MATRIMONIOS HOMOSEXUALES, EL ABORTO Y LAS PÁGINAS PORNOGRÁFICAS, ESA ASOCIACIÓN ES UNA DE LAS TRES ASPIRANTES A CONVERTIRSE EN PARTIDO QUE HOY FUE YA APROBADO, LA ORGANIZACIÓN NACIÓN 2006 EN BAJA CALIFORNIA COMO UN PARTIDO LOCAL Y SE CARACTERIZA POR PRESUMIR LA RELIGIÓN DE SU MILITANCIA QUE PERTENECE A LAS IGLESIAS CRISTIANO EVANGÉLICAS, EL PARTIDO DEL ENCUENTRO SOCIAL SE PROCLAMA EL PARTIDO DE LA FAMILIA Y CENTRA SUS OBJETIVOS EN EL DESARROLLO SOCIAL, LA LIBERTAD DE CONCIENCIA Y RELIGIOSA, SUSTENTA SUS PRINCIPIOS EN LA VERDAD, LA LEALTAD, EL RESPETO MUTUO Y EL ESTADO DE DERECHO, LA MILITANCIA CON LA QUE SE

EMPIEZA A FORJAR ENCUENTRO SOCIAL ESTÁ EN IGLESIAS CRISTIANA EVANGÉLICAS PRINCIPALMENTE DE GRUPOS NEO CARISMÁTICOS Y DE LA IGLESIA HISTÓRICA, COMO METODISTAS PRESBITERIANOS, BAUTISTAS, NAZARENOS Y ASAMBLEA DE DIOS, SU MILITANCIA RADICA PRINCIPALMENTE EN AGRUPACIONES CRISTIANA EVANGÉLICAS AUNQUE DEFIENDE EL CARÁCTER LAICO DEL ESTADO, AL RESPECTO HUGO ERICK FLORES CERVANTES DIRIGENTE NACIONAL DEL PES ASEGURÓ QUE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA NO TIENE IDEOLOGÍA RELIGIOSA DEFIENDE EL ESTADO LAICO Y RECIBE A CUALQUIER CIUDADANO SIN IMPORTAR CREDO, ACTUALMENTE EL PES, TIENE UN DIPUTADO Y UN REGIDOR EN LOS AYUNTAMIENTOS DE MEXICALI, ENSENADA, ROSARITO Y TIJUANA, EL DIRIGENTE DE ENCUENTRO SOCIAL PARTICIPA EN POLÍTICA FORMALMENTE DESDE EL 2006, CUANDO LOGRÓ EL REGISTRO COMO PARTIDO LOCAL, EN 2007 CONSIGUIÓ UNA ALIANZA CON EL PAN Y EL PANAL, CON LA QUE GANARON LA GUBERNATURA DE BAJA CALIFORNIA CON JOSÉ GUADALUPE OZUNA, FLORES CERVANTES TRABAJO COMO ASESOR EN LA SECRETARÍA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL EN EL MANDATO DE MARCELO EBRARD Y FUE OFICIAL MAYOR DE LA SEMARNAT EN EL GOBIERNO DE FELIPE CALDERON, CARGO DEL QUE FUE SEPARADO POR UN SUPUESTO FRAUDE, DEL QUE ASEGURA COMPROBÓ SU INOCENCIA, PARA 2003, ENCUENTRO SOCIAL FORMO UNA ALIANZA DE LA MANO DE FERNANDO CASTRO TRENTI EN BUSCA DEL GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA PERO SALIERON DERROTADOS, ESOS SON LOS DOS PERFILES DE LOS DOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y EL DE MORENA PUES TODOS CONOCEMOS SU TRAYECTORIA, SU INTEGRACIÓN Y MOVIMIENTO CIUDADANO COMO HOY LO HIZO PÚBLICO EN UN MEDIO, LE DA LA BIENVENIDA Y PUES EL HECHO DE HABER ADQUIRIDO EL REGISTRO ESTAREMOS DENTRO DE LOS GRUPOS Y PARTIDOS EN LA LUCHA POR LA IZQUIERDA MEXICANA. - - -

- - - SEGUIDAMENTE, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS, COMENTÓ: OBVIAMENTE QUE EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA NO VA A CUESTIONAR EL PASADO DE NINGÚN ACTOR POLÍTICO DE LOS DIRIGENTES DE QUIENES SE HAN CREADO ESTOS NUEVOS PARTIDOS, MORENA, ENCUENTRO SOCIAL, Y EL PARTIDO HUMANISTA, NOS PRONUNCIAMOS PORQUE MÁS BIEN CREEMOS QUE SE FORTALECE NUESTRO SISTEMA DE PARTIDOS, SE FORTALECE NUESTRO SISTEMA ELECTORAL, BIENVENIDOS A LA COMPETENCIA ELECTORAL, EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ESTABLECE EN SUS

DOCUMENTOS BÁSICOS QUE SOMOS UN PARTIDO ABIERTO, SOMOS UN PARTIDO CREYENTE PLENAMENTE EN LA PLURALIDAD Y EN LA INCLUSIÓN, POR TAL MOTIVO VEMOS CON BUENOS OJOS LA CREACIÓN DE LOS NUEVOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES, ES PARTE DE UNA NUEVA OFERTA POLÍTICA PARA LOS MEXICANOS, ES PARTE DE UN PROYECTO DE IDEAS, Y QUE OJALA ENCUENTREN ECO EN LA SOCIEDAD MEXICANA PARA PODER ALCANZAR Y OBTENER EL 3% QUE LA LEY ESTABLECE PARA MANTENER SU REGISTRO POSTERIOR AL PROCESO ELECTORAL DEL PRIMER DOMINGO DE JUNIO DEL 2015, BIENVENIDOS A LA COMPETENCIA. -----

- - - EL REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA, MANIFESTÓ: ÚNICAMENTE PARA RETOMAR LO EXPRESADO POR EL COMPAÑERO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, EL MAESTRO ZÚÑIGA EN CUANTO A ESPECIFICAR LOS MONTOS QUE VAN A RECIBIR LOS 10 PARTIDOS POLÍTICOS A PARTIR DEL PRIMERO DE AGOSTO AL 31 DE DICIEMBRE DE ESTE 2014, Y CON ESTRICTO APEGO AL REGISTRO QUE SE TIENE ANTE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, ME VOY A PERMITIR DAR LECTURA, PARTIDO ACCIÓN NACIONAL RECIBIRÁ EN ESOS CINCO MESES, 348 MILLONES 771 MIL PESOS, PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, RECIBIRÁ DE PRERROGATIVAS ORDINARIA Y ESPECIALES, 415 MILLONES 247 MIL PESOS, PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, 365 MILLONES 879 MIL PESOS, PARTIDO DEL TRABAJO, 114 MILLONES, 513 MIL PESOS, PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO 131 MILLONES 278 MIL PESOS, MOVIMIENTO CIUDADANO 107 MILLONES 997 MIL PESOS, PARTIDO NUEVA ALIANZA, 108 MILLONES 868 MI PESOS, PARTIDO HUMANISTA 33 MILLONES 185 MIL PESOS, PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL 33 MILLONES 185 MIL PESOS Y MORENA 33 MILLONES 185 MIL PESOS, MÁS UN MILLÓN 429 PESOS PARA CADA UNO DE ESTOS DIEZ PARTIDOS POLÍTICOS PARA SER INVERTIDOS EN CAPACITACIÓN POLÍTICA, INVESTIGACIÓN SOCIAL-ECONOMICA, EDUCACIÓN Y POLÍTICA ASÍ COMO TAREAS EDITORIALES, TAMBIÉN SERÁN EROGADOS 76 MILLONES 215 MIL PESOS PARA LOS DIEZ PARTIDOS POLÍTICOS PARA LAS CORRESPONDIENTES FRANQUICIAS POSTALES Y 693, 497 PESOS PARA EL RUBRO DE FRANQUICIAS TELEGRÁFICAS, ESTA INFORMACIÓN QUE ESTOY EXPONIENDO ES LO QUE DETERMINÓ LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PRESIDIDA POR LA CONSEJERA PAMELA SAN MARTÍN RÍOS Y VALLE, ESTA BOLSA DE DINERO DE PRERROGATIVAS ORDINARIAS Y ESPECIALES SUMAN UN GRAN TOTAL PARA LOS DIEZ PARTIDOS POLÍTICOS, REITERO A

PARTIR DEL PRIMERO DE AGOSTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, DE 1,587 MILLONES 827 MIL, 539 PESOS. -----
 --- AGOTADOS QUE FUERON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DEL PRESENTE DÍA, MES Y AÑO, FORMULÁNDOSE EL ACTUAL DOCUMENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, POR ANTE EL SECRETARIO GENERAL QUIEN DA FE. --
 ----- DOY FE. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL
 CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
 Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
 DEL ESTADO.**

C. JOSÉ GUADALUPE SALGADO ROMÁN.

**C. J. JESÚS VILLANUEVA VEGA
 CONSEJERO ELECTORAL**

**C. ROMÁN JAIMEZ CONTRERAS
 CONSEJERO ELECTORAL**

**C. RAMÓN RAMOS PIEDRA
 CONSEJERO ELECTORAL**

**C. JEHOVÁ MENDEZ OLEA
 CONSEJERO ELECTORAL**

**C. ALFONSO LARA MUÑIZ
 CONSEJERO ELECTORAL**

**C. J. NAZARÍN VARGAS ARMENTA
 CONSEJERO ELECTORAL**

**C. VALENTÍN ARELLANO ÁNGEL
 REPRESENTANTE DEL PARTIDO
 ACCIÓN NACIONAL**

**C. MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHAVEZ
 REPRESENTANTE DEL PARTIDO
 REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**C. RAMIRO ALONSO DE JESÚS
 REPRESENTANTE DEL PARTIDO
 DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**C. MARCOS ZALAZAR RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE DEL PARTIDO
 DEL TRABAJO**

**C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

**C. ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA.
REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO
CIUDADANO**

**C. GERARDO ROBLES DÁVALOS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
NUEVA ALIANZA**

**C. CARLOS ALBERTO VILLALPANDOMILIÁN
SECRETARIO EJECUTIVO**

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SÉPTIMA
SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE JULIO DE 2014.